

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ESTADO 184

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-46347	RECLAMANTE: BAYER S.A. INVESTIGADO: TECNOQUIMICAS S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD	2498 de 14 de DICIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-70768	RECLAMANTE: INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JUGOS CITRICOS OASIS LTDA INVESTIGADO: GASEOSAS POSADA TOBÓN S.A.	POR EL CUAL SE CONCEDE UN RECURSO DE APELACIÓN	2499 de 14 de DICIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-45865	RECLAMANTE: ALMACENES ÉXITO S.A. INVESTIGADO: GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A. CARREFOUR	POR EL CUAL SE SUSPENDE UN PROCESO	2500 de 14 de DICIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	VEINTISIETE (27)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-101607	RECLAMANTE: GLANTON LTDA INVESTIGADO: COMERCIALIZADORA BARQUIN LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD	2501 de 14 de DICIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-007276	RECLAMANTE: PRODUCTOS FAMILIA S.A. INVESTIGADO: COLOMBIA KIMBERLY Y COLPAPELES S.A.	POR CUAL SE SUSPENDE UN PROCESO	2502 de 14 de DICIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-82797	RECLAMANTE: ORBITEL S.A. E.S.P. INVESTIGADO: PCS DE COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE DECIDE UN INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS	2503 de 14 de DICIEMBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	TRES (3)
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-87355	RECLAMANTE: JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ CASTEBLANCO, GLADYS CAÑADULCE AVENDAÑO, INDUSTRIAL TECHNOLOGIES S.A. , JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ CAÑADULCE Y MARIA PAULA RODRIGUEZ	POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA CONTINUACIÓN AUDIENCIA 101 C.P.C.	2504 de 14 de DICIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

		INVESTIGADO: NUEVOS RECURSOS LTDA, JUAN MANUEL FRESEN MARTINEZ, BEATRIZ EUGENIA SOLANO TOVAR Y PROMOTORES FINANCIEROS LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-104270	RECLAMANTE: BRM S.A.	POR EL C UAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	2506 de 14 de DICIEMBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: YOUNG & RUBICANDS LTDA				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 16 de Diciembre de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 16 de Diciembre de 2010 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA